



---

# CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

*Cuentas Claras, Estado Transparente*

## **INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE – VIGENCIA 2024 - RESOLUCIÓN 193 DE 2016**

GRUPO INTERNO DE TRABAJO  
DE CONTROL INTERNO  
2025

**INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA  
2024 – RESOLUCIÓN 193 DE 2016**

**TABLA DE CONTENIDO**

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	OBJETIVO .....	3
3.	ALCANCE .....	3
4.	MARCO LEGAL / CRITERIOS .....	4
5.	METODOLOGÍA .....	4
6.	DESARROLLO.....	4
6.1.	CONCEPTO GENERAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	4
6.1.1.	EVALUACIÓN .....	4
6.1.2.	FORTALEZAS .....	6
6.1.3.	DEBILIDADES .....	6
6.1.4.	AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS .....	6
6.2.	RECOMENDACIONES.....	6
6.3.	TRANSMISIÓN DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA – CHIP.....	7

## **INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA 2024 – RESOLUCIÓN 193 DE 2016**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016<sup>1</sup>, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación – CGN, respecto de los Informes de Control Interno Contable para las Entidades Públicas que trata la Ley 87 de 1993 y el Decreto 2145 de 1999; a continuación, se presenta el informe anual de la CGN, el cual contienen la evaluación realizada al proceso contable de la Entidad, vigencia 2024.

Para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, se acogieron las disposiciones impartidas por el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, incluidos en el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 199 de 2006 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan.

Por lo anterior, en cumplimiento del artículo 3º, de la Resolución 193 de 2016; a través del cual, confiere la responsabilidad de evaluar continuamente la implementación del Control Interno Contable a los jefes de Control Interno o quienes haga sus veces, con el fin de asegurar la calidad de la información financiera, económica y social de la Entidad. A continuación, se presenta el resultado de dicha evaluación con respecto a la vigencia 2024.

### **2. OBJETIVO**

Evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno Contable de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación con respecto a la vigencia 2024, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y el “Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable” de la Contaduría General de la Nación y transmitir los resultados mediante Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

### **3. ALCANCE**

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Dependencias:

- GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros.
- GIT de Jurídica
- GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

<sup>1</sup> *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable”*

## **INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA 2024 – RESOLUCIÓN 193 DE 2016**

### **4. MARCO LEGAL / CRITERIOS**

- Resolución 193 de 2016 CGN
- El Procedimiento Para la Evaluación del Control Interno Contable – Contaduría General de la Nación.

### **5. METODOLOGÍA**

Para la evaluación al Sistema de Control Interno Contable se tomaron como insumos los resultados de auditorías internas de gestión y seguimientos llevados a cabo por el GIT de Control Interno durante la vigencia 2024 y los resultados de la Auditoría a los procesos de Gestión Administrativa y Gestión de Recursos Financieros ejecutada en el primer bimestre de la presente anualidad, de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2025. Se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario dispuesto por la Contaduría General de la Nación para tales efectos.

### **6. DESARROLLO**

#### **6.1. CONCEPTO GENERAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la UAE Contaduría General de la Nación, se efectuó con base en los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 y la auditoría de la gestión financiera al proceso contable; los análisis y revisiones efectuadas se realizaron de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y sobre la base de pruebas selectivas; por lo anterior, no se pueden identificar todas las deficiencias de control que pudieren existir en los diferentes procesos de la Entidad; sino solamente aquellas detectadas dentro de las muestras evaluadas. Los resultados producto de esta evaluación, se presentan a continuación.

##### **6.1.1. EVALUACIÓN**

Se efectuó la evaluación del SCI Contable, por medio de la encuesta establecida en la norma en mención; la cual asigna una calificación a cada pregunta asociada a la etapa, actividad que comprende el proceso contable y efectividad de cada acción de control.

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Resolución 193 de 2016, el Sistema de Control Interno Contable para la vigencia de evaluación, se encuentra dentro del rango máximo definido por el procedimiento, con una calificación de **4.87**, siendo este "EFICIENTE".

## INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA 2024 – RESOLUCIÓN 193 DE 2016

**Cuadro 1.** Nivel de cumplimiento de los controles del Sistema de Control Interno Contable 2024.

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		CUMPLIMIENTO
1	Definición de políticas contables	Cumple
2	Instrumentos para seguimiento a planes de mejoramiento	Cumple
3	Política o instrumento para facilitar el flujo de información	Cumple
4	Política identificación individualizada de bienes	Cumple
5	Directriz para conciliar partidas relevantes	Cumple
6	Directrices segregación de funciones	Cumple
7	Directrices presentación información financiera	Cumple
8	Procedimiento para cierre integral de información financiera	Cumple
9	Directrices para realizar inventarios y cruce de información	Cumple
10	Directrices para análisis, depuración y seguimiento de cuentas	Cumple
11	Evidencia de circulación de la información hacia el área contable	Cumple
12	Derechos y obligaciones debidamente individualizados en la contabilidad	Cumple
13	Identificación de hechos económicos con base en el marco normativo	Cumple
14	Uso de la versión actualizada del catálogo general de cuentas	Cumple
15	Registros individualizados de los hechos económicos	Cumple
16	Contabilización cronológica de los hechos económicos	Cumple
17	Registro de hechos económicos soportados con documentos idóneos	Cumple
18	Elaboración de comprobantes de contabilidad para los hechos económicos	Cumple
19	Libros de contabilidad soportados en comprobantes	Cumple
20	Mecanismo para verificar la completitud de la información	Cumple
21	Criterios de medición inicial acorde al marco normativo	Cumple
22	Cálculo adecuado de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro	Cumple
23	Criterios de medición posterior para los elementos de los estados financieros	Cumple
24	Elaboración y presentación oportuna de estados financieros	Cumple
25	Coincidencia de las cifras contenidas en los estados financieros con los libros	Cumple
26	Sistema de indicadores para interpretar la realidad financiera	Cumple
27	Información financiera comprensible para los usuarios	Cumple
28	Rendición de cuentas con información que propende por la transparencia	Cumple
29	Mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos	Parcial
30	Determinación de la probabilidad de ocurrencia e impacto de riesgos contables	Parcial
31	Competencia y habilidades del personal relacionado con el proceso contable	Cumple
32	Dentro del Plan Institucional de Capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable	Cumple

Fuente: CHIP local.

Acorde a las actividades ejecutadas en el Proceso Contable, lo contemplado en los manuales y procedimientos vigentes y la evaluación realizada por el GIT de

## **INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA 2024 – RESOLUCIÓN 193 DE 2016**

Control Interno en la auditoría para la vigencia 2024; a continuación, se presenta en forma resumida las fortalezas y debilidades; así como, el Estado General de Control Interno Contable:

### **6.1.2. FORTALEZAS**

Los controles implementados por el área de Contabilidad, especialmente sobre la información proporcionada por el GIT de Talento Humano, Nómina y el área de Almacén, han demostrado ser efectivos, ya que han permitido garantizar la depuración de los datos antes de su ingreso al SIIF.

### **6.1.3. DEBILIDADES**

El área de Contabilidad debe realizar reprocesamientos manuales debido a los errores detectados en los reportes generados por el aplicativo SOA. Esta situación evidencia la necesidad de una adecuada parametrización del sistema, así como su armonización con la política contable para Propiedad, Planta y Equipo, conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

### **6.1.4. AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS**

Con el fin de mejorar la calidad y precisión de la información contable, el área de Contabilidad ha implementado una serie de controles dirigidos a la depuración de los datos proporcionados por las distintas áreas de la entidad. Estas medidas buscan garantizar que la información cumpla con los requisitos normativos y procedimentales antes de su registro en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF NACIÓN), reduciendo así la posibilidad de inconsistencias o errores.

### **6.2. RECOMENDACIONES**

- Con el ánimo de continuar con la mejora continua, el GIT de Control Interno considera pertinente fortalecer el proceso de capacitación del aplicativo SOA al personal de planta y dejar la dependencia con el proveedor.
- Actualizar la Matriz de Riesgo teniendo en cuenta los factores internos y externos que pueden afectar al proceso incluyendo el control para garantizar que no se vulneren los controles de acceso al aplicativo SOA.

## INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA 2024 – RESOLUCIÓN 193 DE 2016

### 6.3. TRANSMISIÓN DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA – CHIP

Una vez realizada y validada la evaluación del sistema de control interno contable de la UAE-CGN, el GIT de Control Interno llevó a cabo su transmisión (ver imagen 1).

**Imagen 1.** Comprobante de transmisión de la  
Evaluación Control Interno Contable – 2024.  
**Histórico de Envíos**

920300000 - U.A.E. Contaduría General de la Nación

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría
Periodo
Formulario
Fecha Recepción Contaduría
Fecha Envío Entidad
Estado
Medio
Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
2024-01-12
<u>CGN2016 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE</u>
2025-02-28 09:53:19.0
2025-02-28 00:00:00.0
Aceptado
ENLINEA
Categoría

**Fuente:** Aplicativo CHIP Local.

  
**KATHERINE FORERO GÓMEZ**  
 Coordinadora GIT de Control Interno

Elaboró: Deisy Hernández Sotro  
Revisó: Katherine Forero Gómez

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				<b>4.87</b>
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante Resolución No. 187 de 2023, Se actualizó el Manual de Políticas contables, las cuales se fundamentan en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Durante la vigencia 2024 se aplicó la versión 6.	1.00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Durante la vigencia 2024 ingresó personal al GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros (áreas de Contabilidad, Pagaduría y Almacén), a quienes se les realizó la socialización de las políticas contables, entre otras.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Como el resultado del ejercicio de auditoría interna se evidenció la aplicabilidad de las políticas en el proceso contable.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Como el resultado del ejercicio de auditoría interna se evidenció, se observó que las políticas Contables responden a la naturaleza de la Entidad, conforme se observa en el Manual de Políticas Contables Versión 6.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros de la UAE Contaduría General de la Nación, se elaboraron teniendo en cuenta lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo principios contables de: (...)entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, no compensación y periodo contable .		



CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.6	<p>.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?</p>	SI	<p>La UAE CGN desarrolla sus funciones con un enfoque de gestión por procesos, dentro de los cuales se encuentran el procesos de Gestión Administrativa y Gestión de Recursos Financieros, los que se operativizan a través de procedimientos. Igualmente, se emplean las herramientas mas expeditas como lo son: los manuales, lineamientos, guías y procedimientos, que garantizan la optimización de los procesos. Por otro lado, los procesos realizan el análisis de causas que determinan las actividades que deben efectuar en desarrollo de los planes de mejoramiento, con el fin de asegurar el cumplimiento en términos de oportunidad y efectividad frente a la causa del hallazgo. En ese sentido, se ha dado cumplimiento a las acciones concertadas en el plan de mejoramiento suscrito para la vigencia 2024.</p>	1.00	
1.1.7	<p>.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?</p>	SI	<p>Los instrumentos se encuentran publicados en la intranet y en la página web, por lo que se encuentran constantemente disponibles y accesibles; dentro del proceso del SIGI se han establecido puntos de uso, a los cuales se les hace seguimiento sobre conocimiento en las auditorías Sistema Integral de Gestión Institucional -SIGI.</p>		
1.1.8	<p>.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?</p>	SI	<p>Los planes de mejoramiento son objeto de monitoreo por parte los líderes de los procesos en su calidad de primera línea de defensa y objeto de evaluación por parte del GIT de Control Interno, en su calidad de tercera línea de defensa de MIPG, en ese sentido, el GIT de Control Interno conserva el respectivo reporte y evidencias en los formatos de Plan de Mejoramiento y en los informes de auditoría.</p>		

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	En los procedimientos que operativizan el proceso de GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS, GESTIÓN ADMINISTRATIVA y GESTIÓN HUMANA, se encuentran relacionadas las actividades y responsables tendientes a facilitar el flujo de la información relativa a los hechos económicos entre otra información, generada por las diferentes áreas relacionadas.	1.00	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los instrumentos se encuentran publicados en la intranet y en la página web, por lo cual se encuentran disponibles y accesibles en cualquier momento.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los formatos estan identificados en los procedimientos, disponibles en la intranet, adicional a los que generan los diferentes aplicativos SIIF, SOA y SARA.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En el link de la intranet de la entidad : SIGI/ DOCUMENTOS SGC se dispones los recursos de: GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS, GESTIÓN ADMINISTRATIVA y GESTIÓN HUMANA, con los procedimientos, formatos, manuales e instructivos que lo operativizan.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	se encuentran lineamientos relativos a la identificación de los bienes físicos en el Manual de Políticas Contables, en el aplicativo SOA y en los registros contables, donde se evidencia la individualización de los bienes físicos de la UAE CGN.	1.00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia que se ha socializado y aplicado.		

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	El GIT de Servicios Generales Administrativos y Financieros a partir de octubre de 2024, realizó la verificación de manera individual cruzando la información consignada en los registros y sistemas contra el inventario físico.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Los lineamientos se encuentran establecidos y especificados en el Manual de Políticas Contables, versión 6, de la UAE CGN.	1.00	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan con las partes interesadas, a través de reuniones que realiza el área de contabilidad y mediante correos electrónicos. Igualmente la información se encuentra disponible y accesible en la página web de la Entidad.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verifica la aplicación en el área contable a través de los cruces de información y conciliaciones.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, O PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se encuentran actualizado el manual de funciones; adicionalmente en el manual de políticas contables se encuentran determinados los responsables y funciones. Igualmente, como parte de la organización interna del GIT , se reúnen al inicio del año fiscal para asignar responsabilidades.	1.00	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, O PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El área de Contabilidad realiza el ejercicio a través de reuniones dejando la respectiva evidencia.		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, O PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencia que el proceso realiza el seguimiento mensual de las tareas asignadas con sus respectivos responsables.		

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Esta información está relacionada en el Manual de políticas contables y en el procedimiento denominado: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS Y REPORTES FINANCIEROS v1	1.00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas se socializan a través de diferentes espacios, dejando los registros que demuestran su realización.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple de acuerdo a lo especificado por la CGN.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se cuenta con los instrumentos requeridos para el desarrollo del proceso, entre los que se encuentra el Manual de Políticas Contables y Operativas de la CGN. De igual manera, la CGN emitió el instructivo No. 001 del 16/12/2024 mediante la cual la Entidad emitió las Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2024-2025, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable.	1.00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas se socializan a través de diferentes espacios, dejando los registros que demuestran su realización.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Verificada la aplicabilidad de los procedimientos relacionados con el área Contable se evidenció su cumplimiento.		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La entidad realiza inventario general cada año, en el que se actualizan los datos en el aplicativo denominado SOA, cuyos reportes concilia con la información y datos generados por el sistema denominado SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El GIT Jurídica realiza la socialización con todos los servidores de la CGN, una vez aprobada la Resolución que adopta o actualiza el Manual de Políticas Contables y Operativas de la CGN; Así mismo, el área de Contabilidad realiza la respectiva socialización con el grupo de trabajo, dejando las respectivas evidencias.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Verificada la aplicabilidad de los procedimientos relacionados con el área Contable se evidenció el cumplimiento.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	En el Manual de políticas contables y operativas de la CGN, se encuentra relacionada esta información.	1.00	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El GIT Jurídica realiza la socialización con todos los servidores de la CGN, una vez aprobada la Resolución que adopta o actualiza el Manual de Políticas Contables y Operativas de la CGN; Así mismo, el área de Contabilidad realiza la respectiva socialización con el grupo de trabajo, dejando las respectivas evidencias.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se llevan a cabo controles para garantizar la consistencia y fiabilidad de la información, en el área de contabilidad y como lo establecen los procedimientos.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se hace análisis y se toma la decisión de depuración en el Comité de Sostenibilidad, dejando evidencia en las actas.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Establecidos en los procedimientos relacionados con el control interno contable.	1.00	

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se encuentran identificados en el Manual de Políticas Contables y Operativas de la CGN.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se encuentran identificados en el Manual de Políticas Contables y Operativas de la CGN.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, se miden teniendo en cuenta los registros individuales, acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la CGN. (Procesos de Gestión Humana, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa y Gestión Financiera).	1.00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se miden teniendo en cuenta los registros individuales, acorde con lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la CGN.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Las bajas en cuentas se realizan a partir de la individualización de los derechos y obligaciones.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se identifican los hechos económicos acorde a lo establecido en el marco normativo para las entidades de gobierno, en línea con lo dispuesto en el Manual de Políticas Contables de la CGN.	1.00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Los hechos económicos se reconocen de conformidad con la normatividad vigente.		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se utiliza el catálogo general de cuentas correspondiente al marco normativo para entidades de Gobierno, vigente.	1.00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realizan revisiones anuales para garantizar el uso vigente del catálogo de cuentas.		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos se registran de manera individual.	1.00	

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La clasificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La CGN registra los hechos económicos cronológicamente, SIIF.	1.00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se verifica cronológicamente los hechos económicos en SIIF Nación.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El área de contabilidad verifica el consecutivo de los hechos económicos en el SIIF Nación. Sin embargo, al no haber interoperabilidad entre los sistemas se pueden presentar diferencias con los registros del SIIF.		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos registrados en el SIIF cuentan con el soporte idóneo que reposa en contabilidad.	1.00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Solo se registran los hechos contables que cumplen con los requisitos establecidos para el registro.		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soportes se conservan y custodian acorde a la TRD y las políticas establecidas en el CGN para el efecto.		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad, corresponden a los generados por el Sistema SIIF.	1.00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobante de contabilidad realizan cronológicamente, de acuerdo a la parametrización del SIIF.		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La numeración de los comprobantes lo hace automáticamente el Sistema SIIF		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes.	1.00	

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información correspondiente a los libros de contabilidad coincide con la información que reposa en los respectivos comprobantes.		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El área de contabilidad realiza las conciliaciones y ajustes necesarios, previo al ingreso de la información en el SIIF.		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El Contador y su equipo confrontan la información contable generada por las diferentes áreas a través de los reportes que se exportan de los aplicativos de Nómina y Almacén, incluso la reprocesa en documento en formato excell para garantizar la completitud de los registros contables.	1.00	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se realiza de manera permanente.		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad están actualizados y sus saldos coinciden con el ultimo informe trimestral.		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se ha realizado acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la CGN, el cual se fundamenta en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	1.00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se dan a conocer a través de socializaciones y correos electrónicos; así mismo están publicados en la intranet en el punto de uso de las documentos del SIGI, disponibles y accesibles en cualquier momento.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican acorde al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		



<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Los valores correspondientes a los procesos de depreciación y amortización se calculan teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas Contables vigente.	1.00	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en política para el efecto.		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La vida útil de la propiedad de la PPyE, se revisan periódicamente.		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se realizó la verificación de los indicios de deterioro en la sesión del Comité de Sostenibilidad realizada el 01 de noviembre de 2024.		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables.	1.00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecieron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Son revisados periódicamente por el área de contabilidad junto con las otras áreas involucradas en el proceso contable.		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables, el cual se elaboró tomando el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se actualizan los hechos económicos acorde con lo establecido en el manual de políticas contables.		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se cumple con la política establecida para el efecto. Para el caso de las provisiones se tiene en cuenta el concepto del proceso de Gestión Jurídica.		

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros se presentan dentro de las fechas establecidas en la CGN, para tal efecto y acorde con lo dispuesto en el procedimiento denominado: GFI-PRC07 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS Y REPORTE FINANCIEROS_v1 y al Manual de Políticas Contables.	1.00	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con lineamientos, procedimientos y el Manual de Políticas de la CGN.		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cumple con la política de preparación y presentación de los estados financieros, la cual incluye la gestión de divulgación y se encuentra documentada en el manual de políticas contables.		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros son presentados a la alta dirección con el ánimo de tenerse en cuenta en la toma de decisiones.		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elabora balance general, el estado de la situación financiera, estado de resultados y el flujo de efectivo con el corte correspondiente.		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Al realizar los cruces y validar las cifras se estableció que los saldos están debidamente conciliados.	1.00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El área de contabilidad realiza las verificaciones previas a la realización final de los estados financieros.		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad emplea las directrices, lineamientos, procedimientos, protocolos, guías y manuales establecidos, que permiten efectuar el análisis de la realidad financiera de la Entidad.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las herramientas como los lineamientos, procedimientos, protocolos, guías y manuales establecidos, se ajustan a las necesidades del Proceso contable en la Entidad.		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Las herramientas como los lineamientos, procedimientos, protocolos, guías y manuales empleados en la Entidad garantizan la fiabilidad de la información.		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera se presenta con claridad y acorde con lo establecido en el manual de políticas contables y al procedimiento denominado GFI-PRC07 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS Y REPORTES FINANCIEROS_v1	1.00	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, cumplen razonablemente con lo establecido en la política contable.		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas de los estados financieros con corte a 31/12/2024 cumplen con esta condición.		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas a los estados financieros con corte a 31/12/2024 se evidencian las variaciones significativas que se presentan entre los diferentes periodos.		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas a los estados financieros con fecha a 31/12/2024 explican la metodología cuando se requiere.		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	El área contable verifica que la información sea consistente, clara y confiable.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	De acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, en las actividades de rendición de cuentas correspondientes a la vigencia 2024, se presentaron los estados financieros y se encuentran publicados en la página web de la Entidad.	1.00	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	El área contable verifica la consistencia y exactitud de las cifras presentadas en los estados financieros publicados en la pagina web.		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	A través de de la aprobación de los estados financieros y las notas a los Estados Financieros, se facilita la comprensión de la información.		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso implementó para la vigencia 2024 los mecanismos, herramientas y actividades de control que garantizan el óptimo desarrollo del proceso contable y en consecuencia la razonabilidad de las cifras y los Estados Financieros de la Entidad; no obstante, las matrices no contemplaron riesgos de índole contable.	0.60	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	El proceso implementó para la vigencia 2024 los mecanismos, herramientas y actividades de control (deja la evidencia de la ejecución de los controles aplicados) que garantizan el óptimo desarrollo del proceso contable y en consecuencia la razonabilidad de las cifras y los Estados Financieros de la Entidad; no obstante, las matrices no contemplaron riesgos de índole contable.		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las dependencias periodicamente efectúan actividades de control que garantizan el óptimo desarrollo del proceso contable y en consecuencia la razonabilidad de las cifras y los Estados Financieros de la Entidad; sin embargo, estos no se	0.60	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
			encuentran documentados en la matriz de riesgos.		
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Las dependencias periódicamente efectúan actividades de control que garantizan el óptimo desarrollo del proceso contable y en consecuencia la razonabilidad de las cifras y los Estados Financieros de la Entidad; sin embargo, a pesar de conservar las evidencias de la ejecución de los controles, estos no se encuentran documentados en la matriz.		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	En la matriz de riesgos, en términos generales identifica los riesgos y establece los controles que se monitorean periódicamente.		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	En la matriz de riesgos, en términos generales identifica los riesgos y establece los controles que se monitorean periódicamente.		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se ejecutan los controles acorde a la periodicidad establecida en los procedimientos.		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los servidores y contratistas poseen las habilidades y competencias requeridas para la realización de sus funciones; así como el cumplimiento de su objeto contractual. Las evidencias reposan en las hojas de vidas o contratos según corresponde y en las evaluaciones de desempeño institucional.	1.00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los servidores y contratistas relacionados con la información contable poseen las habilidades y competencias requeridas para la realización de sus funciones.		

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Durante la vigencia 2024 el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales, capacitó virtualmente a todos los servidores y contratistas en temas relacionados con el Marco Normativo para entidades de Gobierno. Adicionalmente, cuenta con un aula virtual es la que están dispuestos cursos relacionados con el tema, a los que los grupos de valor (incluidos el personal involucrado en el proceso contable puede acceder).	1.00	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales hace seguimiento al cumplimiento del PIC.		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Al terminar cada capacitación se realiza encuesta donde se tiene en cuenta el tema. Los cursos dispuestos en el aula virtual son evaluables.		
2.1	FORTALEZAS	SI	Los controles aplicados por el área de Contabilidad, en especial con la información que proveen el GIT de Talento Humano, Nómina y el área de Almacén son efectivos en la medida en que han permitido que la información que se ingresa al SIIF esté depurada.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Reprocesamiento manual que debe realizar el área de Contabilidad por los errores detectados en los reportes generados por el aplicativo SOA; los cuales requieren una adecuada parametrización del sistema y su correspondiente armonización con la política contable para Propiedad, Planta y Equipo, tal como se define en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Controles implementados por el área de Contabilidad para depurar la información enviada por las áreas, previo registro al SIIF.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad )	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>La Entidad se encuentra en proceso la adquisición de un nuevo aplicativo, el GIT de Control Interno considera pertinente se realicen pruebas de alineación con las políticas institucionales antes de su puesta en producción. Asimismo, sugiere implementar otros controles preventivos y correctivos para evitar reprocesos. Por último, es importante identificar los riesgos y controles asociados al proceso contable.</p>		

# Histórico de Envios

920300000 - U.A.E. Contaduría General de la Nación

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría
Periodo
Formulario
Fecha Recepción Contaduría
Fecha Envío Entidad
Estado
Medio
Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
2024-01-12
<u>CGN2016 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE</u>
2025-02-28 09:53:19.0
2025-02-28 00:00:00.0
Aceptado
ENLINEA
Categoría